

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Julio

Oración general aprobada y bendecida por Su Santidad
La Nación Portuguesa

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que la Nación Portuguesa logre salir de la tiranía a la libertad de Dios

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer oraciones por la nación portuguesa.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Estrecha unión de los católicos entre sí y con sus legítimos Pastores.
- 2.ª Fomento y difusión de la catequística.
- 3.ª Institución de una obra apostólica muy importante en esta ciudad.

Conversiones 29 — Enfermos 28.—Atribulados, 13 — Familias 14 — Matrimonios 7.—Bautizos 7.—Vocaciones 7 —Obras de celo 15.—Asuntos importantes 17.—Consejo y protección en varios.—Gracias particulares, 3, espirituales 30 y temporales 18.—Intenciones particulares 25.—Acciones de gracias por beneficios alcanzados 32.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 22.—Santa María Magdalena.

31.—San Ignacio de Loyola.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G



EXPLORADORES

Hacer el tonto es papel ingrato y ridiculísimo en sociedad, y al fin de evitarlo, trataremos hoy de poner al corriente a los lectores, ya que en otra ocasión lo hayamos apuntado, sobre lo que significa esa novel institución llamada de los *boy scouts*, traída y llevada por las columnas de la prensa.

Ya lo dijera antes que nosotros un escritor

esclarecido: "Al ver a esos muchachos tan formales armados con largo palo de chuzo de hierro, provistos de cuerdas, y enarbolando banderas de raro color y dibujos estrafalarios, los más se detienen con curiosidad, bastantes ríen a todo trapo, y algunos callan y reflexionan, inquiriendo el origen, finalidad, ventajas y peligros de esta exótica institución que va tomando carta de naturaleza en España".

Acabando nosotros de llegar de una Academia, no podemos menos de estampar aquí la frase del discurso de contestación al recipiendario: "Mejor que cultivar plantas exóticas en nuestro jardín, debemos mejorar el cultivo de las indígenas. Recordemos la primera línea de aquella inscripción puesta a la entrada de la cripta donde yacen los restos del gran químico Luis Pasteur: ¡Bienaventurados los que tienen un ideal!"

* * *

Decía el inventor de los *boy scouts*, Baden-Powel, que su propósito era imitar las costumbres y la labor de los colonos montaraces y fronterizos de las posesiones ultramarinas inglesas. Siendo esto así, dejamos de percibir el beneficio *civilizador* que se obtendría con la importación, si bien es cierto que luego agrega su deseo de hacer útiles ciudadanos.

En reglamento y código aprenden los exploradores sus deberes y obligaciones. El decálogo *sui generis* abarca diez o doce mandamientos de moral universal, necesitando también los muchachos al ser admitidos, aprender la fórmula de la promesa, la seña y el saludo, detalles todos que huelen a puro masonismo, y que huelgan por completo donde juramos con la mano puesta en los sagrados Evangelios, hacemos la *seña* de la cruz e invocamos al cielo en nuestras saluciones.

Previene los estatutos que las discusiones políticas, y las religiosas, quedan terminantemente prohibidas, siendo el explorador "tolerante", palabra de suyo bastante sospechosa en nuestra España, donde la escogieron neutros, secularizadores, anticlericales y librepensadores, para hacer su agosto y perseguir al catolicismo.

Y es, que en el país de origen, Inglaterra, nación donde coexisten varias religiones, no está mal que se adopte vaga fórmula deísta al fin único de abarcar lazo común a jóvenes de diversas creencias, promoviendo la unidad patriótica, aunque así y todo, cada grupo tiene carácter confesional, católico o protestante, con su correspondiente capellán acompañando en excursiones, y asistencia colectiva a la iglesia que de antemano se les marca.

Pero en España, al copiar la institución ex-

tranjera olvidando que las circunstancias de ambos países son diametralmente opuestas, así y todo, la despojamos de su aspecto aceptable y le conservamos lo estrambótico. Contando nosotros con la ventaja inapreciable de la unidad religiosa del pueblo, ventaja que para sí quisieran los ingleses, toda vez que el 99 por 100 de los habitantes somos católicos, aseguran aquí los exploradores que, como tales, no tienen creencia determinada, reconociéndolas todas, dejando a salvo la idea de Dios. *Quieren acabar con la intolerancia, la intransigencia y el fanatismo religioso y político, haciendo de la tolerancia un culto*, según dice enfáticamente un apologista, lo cual nos parece que ya es declarar bastante para que todos nos demos por avisados de lo que se intenta.

De modo que los exploradores españoles no practican, oficialmente, ninguna religión, antes bien, se les dificulta el buen cumplimiento de la que ya tuvieren, citándoles en festividades para que se reúnan a horas tempranas con grave riesgo de incumplimiento del precepto de oír misa los afiliados, razones todas para conjeturar que la institución es una verdadera y práctica escuela de indiferentismo religioso. En Inglaterra cuentan con capellanes y asisten a la iglesia en colectividad; en España ni tienen sacerdote, ni concurren al templo como corporación. Ya dijo el insigne Mella que secularizar es animalizar, pero terminemos la exposición y comiencen los considerandos.

Gran batalla se libra actualmente entre nosotros por desterrar el Catecismo de la escuela, neutralizar la enseñanza, y hacer tolerantes generaciones (léase anticristianas), para verificar la gran revolución de las conciencias. Llevando ventaja los secularizadores, ya que disfruten de la atalaya del poder, y del mangoneo del presupuesto, la verdad es que no ven muy claro el triunfo, y como recurso combinado, como ardid de guerra, apelan a secularizar valiéndose del señuelo de la vida higiénica al aire libre, del culto a la idea de patria, y del *sport* salutar de científica exploración de territorios.

Sobrado cándidos tendríamos que ser los que, amando una España tal y como la historia nos dibuja, fuéramos a caer en la trampa que nos tienden los cuatro superhombres del racionalismo contemporáneo. Pero en fin, podríamos transigir con las siguientes condiciones: que se titule *Asociación católica de exploradores*, que juren por los mandamientos de la ley de Dios, teniendo por seña la Cruz, y que asistan colectivamente a misa con su capellán a la cabeza.

¿A que no aceptan los fogosos propagandistas?

ISIDORO GARCIA DE VINUESA.

DE MI CARTERA

¡Los redentores del pueblo!**Blasco Ibáñez millonario**

Las "grandes figuras" del republicanismo español evolucionan y se alejan del mítin y de las barricadas más o menos fantásticas para llenarse la cartera de billetes de Banco, vivir a lo príncipe y compadecer a esa docena de ilusos sin domicilio, que tienen telarañas en el estómago y todavía gritan: ¡Abajo los burgueses! ¡Viva la igualdad y la fraternidad!

Alejandro Lerroux, si le conviene, puede aún decir con voz aguardentosa y ademanes terribles: ¡Pueblo, tú eres la víctima de cien explotadores sin corazón y sin conciencia; tú te levantarás un día, el gran día de la gran justicia, y barrerás a esos verdugos que afrontan tu miseria con el brutal alarde de su poder y de sus millones! Pero aún suponiendo que Lerroux dijese estas o parecidas palabras hoy, ¿qué no se reiría Lerroux de ese pueblo necio? Lerroux, con su panza rolliza, con su cervigüillo atocinado, con sus brillantes y su automóvil y sus millones, ha llegado a donde se proponía llegar y ha hecho lo que tenía que hacer...

¿Quién se acuerda de "la gran justicia", ni de "los grandes crímenes sociales", ni de "la redención de los humildes" en la terraza de un hotel cosmopolita, frente a un espléndido "menú" o saboreando una copa de Champagne y un "Aguila" soberbio?, dirá hoy Lerroux.

Y no es sólo Lerroux.

Otro "apóstol" de la revolución, otro redentor de "las masas tiranizadas". Vicente Blasco Ibáñez también ha decidido quitarse la careta y buscar millones y darse la gran vida.

Cierto que Blasco Ibáñez ganaba algún dinero con sus libros y galleaba en Valencia, ejerciendo de cacique, como cualquier discípulo de Romanones.

Pero esto era poco; convenía darle un puntapié a la República, dos punteras a aquellas pobres gentes que lo habían hecho diputado y que "creían en él" y... ¡a la Argentina a por la codiciada "plata", base de una existencia encantadora y único fin de esta vida para los que nada esperan de la otra!...

Blasco Ibáñez llegó a la Argentina con el antifaz de literato. Dió unas conferencias, prodigó a manos llenas los lugares comunes, acerca de la consabida "Unión Hispanoamericana", y los argentinos noblotos e hidalgos le recibieron cariñosamente, agasajándole y obsequiándole con esplendidez.

— ¡Le gusta esta tierra, "amigazo"?... — solían decirle.

— ¡No lo saben ustedes bien!... — contestaba el autor de "Sangre y arena", con una sonrisita muy significativa.

¡Y tan significativa! Como que a los pocos meses, Blasco Ibáñez, yéndose al bulto, lograba del Gobierno argentino una concesión de tierras del Sur, por cuatro años y mediante la módica cantidad de 6.000 pesos.

Esto ya no era hacer literatura ni propaganda de mítin ante quinientos bobos, sino hacer...

dinero en un plazo muy breve. Y lo ha hecho en cantidad realmente fabulosa. Blasco obtuvo esa concesión de tierras mediante una promesa al Gobierno argentino: la de favorecer la inmigración levantina, creando allí verdaderos pueblos, y a esto han respondido las propagandas de emigración que Blasco Ibáñez hizo y que fueron tan justamente censuradas.

Había que redondear el negocio, dando el "golpe" definitivo, y el ex revolucionario y ex demoleador cacique de Valencia lo ha dado ya. Un diario de Buenos Aires, que se titula "La Última Hora", nos da la noticia, comentándola por cierto con grande y justificada indignación.

Blasco Ibáñez acaba de venderle al doctor M. Rosa esas tierras del Sur en 1750.000 pesos: o lo que es igual, con un beneficio líquido de 744.000... sin haber cumplido lo prometido, y por lo que se le concedieron esas tierras.

¿Qué dirán cuando se enteren de todo esto los republicanos valencianos y los de toda España? ¿Dirán lo que dicen los argentinos, burlados graciosamente por este admirable negociante?...

Eso sí: digan lo que digan, a Blasco Ibáñez es seguro que ha de importarle un bledo; Blasco Ibáñez es hoy millonario y puede reírse de la República, de los imbéciles a quienes engañó un día, de los argentinos a quienes ha "sacado la plata" y de... sus monedas inclusive.

¿Hasta cuándo, pueblo, seguirás sirviendo de escalera a esos hombres que se mofan de tus desventuras después de haberlas explotado?...

CURRO VARGAS.

**RECORTES****La celebración de matrimonios. -- Protesta de los prelados de la archidiócesis de Valencia contra la Real orden.**

En nombre de los prelados de la provincia eclesiástica de Valencia, el ilustre Arzobispo de la misma, señor Guisasaola, ha dirigido con fecha 11 del pasado una comunicación protesta al presidente del Consejo de ministros, encargado en aquella sazón de la cartera de Gracia y Justicia, pidiendo que rectificase la Real orden sobre la celebración de matrimonios canónicos sin asistencia del juez municipal.

He aquí algunos párrafos del notable documento:

"Cuando todavía estoy esperando de ese Ministerio del digno cargo accidental de V. E. alguna resolución en vista de las observaciones que he de formular respecto a la Real orden, comunicada primero particularmente en 27 de junio de 1911 y reproducida en la "Gaceta" con carácter de general observancia en 8 de febrero último, referente a la interpretación del art. 48 del Código civil, a mi entender arbitraria y vejatoria, según la cual se deniega a los párrocos competencia para recibir consentimientos y consejos paternos para la celebración de matrimonios canónicos me entero de la nueva Real orden de 29 de abril, en la que, sea dicho con todo el respeto y consideración debidos, no se trata sola-

mente de una nueva arbitrariedad y vejación para los párrocos, sino que se invade manifiestamente el sagrado recinto de la jurisdicción eclesiástica, no ya en lo que atañe a la imposición de multas por los jueces civiles con que se comina a los ministros de la Iglesia en el ejercicio de sus funciones ministeriales, lo cual de suyo constituye un evidente desafuero, sino por manera principal en lo que se refiere a discernir y disponer el poder secular en cosa tan privativamente sagrada como es el orden de las ceremonias de que la Iglesia reviste la celebración del Santo Sacramento del Matrimonio."

Sobre el manifiesto. -- El señor Vázquez de Mella.

Uno de los redactores de "El Debate" visitó al ilustre tribuno del tradicionalismo español, para ver de conocer su opinión sobre el citado documento.

Perdone unos momentos de molestia — dijo el reporter — y dígame su respetable parecer sobre el manifiesto de los liberales disidentes, que la prensa publica hoy.

— Apenas lo he leído — comenzó diciendo el señor Mella. — Yo creo que reviste cierta gravedad la excisión del partido liberal. Pero muy sobre eso, sin comparación, con muchísima mayor gravedad, se presenta la pavorosa cuestión de Marruecos.

La excisión de los liberales denota que está en crisis su partido, cosa que ya sabemos que existía, y ojalá estuviese hecho polvo. La guerra de Marruecos es cosa que interesa más a todos, que importa más a España entera que no la vida o la muerte de un partido como ese.

Por esta campaña se va a declarar en crisis, no la nación, pero sí el régimen y la Monarquía misma.

El Gobierno — siguió diciendo el señor Mella — fué antes imprevisor, con una imprevisión incomprendible, pues ya estaba enterado lo suficiente, desde abril; y después ha obrado con torpeza, consintiendo la propaganda antimilitarista, que le va a imposibilitar el envío de nuevos refuerzos.

Dijo también el ilustre tribuno, refiriéndose al problema de Marruecos, que el Gobierno conocía cuanto en el Norte de Africa estaba aconteciendo desde el mes de abril: el contrabando de armas; el número de alijos que se habían hecho, y aún el lugar por donde se hacían los desembarcos. Lo que ha ocurrido, es que el Gobierno no ha sabido, o no ha querido evitarlo; en cambio, se ha preocupado el jefe del Gobierno de vigilar de cerca a sus enemigos políticos, para no dejarse arrebatado por ellos la jefatura del partido.

El señor Vázquez de Mella concedió gravísima importancia al rumor acogido por la Prensa, aunque desmentido más tarde, referente a la petición de auxilio formulada por el Gobierno de Madrid al Gabinete inglés.

Esto encierra una extrema gravedad — decía el elocuente parlamentario — porque amparada de esta protección, Inglaterra, que ya por el artículo 7.º del Tratado celebrado con ella, prohibió a España la fortificación de Punta Carnero y Sierra Carbonera, podría tomar cartas oficiales en

el problema de Marruecos, lo que sería perjudicialísimo para nuestros intereses nacionales, dada la alianza existente entre Inglaterra y Francia. Y esta gravedad aumentaría teniendo en cuenta que Inglaterra ha sido testigo presencial de las negociaciones francoespañolas.

Y estas son mis cuatro palabras; que, como usted recordará, ya las dije en mi último discurso del Congreso.

Memoria

El lunes por la noche terminó la exposición diaria del Santísimo en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas. Ayer noche se dio principio en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen. El Señor estará de manifiesto de siete a ocho y media de la noche.

Se dice que el día señalado para la visita a esta Isla de la Infanta Doña Isabel será el domingo 13 de los corrientes, y que saldrá de ésta para Mallorca el 14 de julio.

Los mallorquines se preparan para obsequiar con brillantes festejos la visita de S. A. R.

El vapor "Monte Toro" de esta Compañía marítima, verificará el próximo mes de agosto dos viajes a Argel. En el primero saldrá de este puerto el día 8 a las cinco de la tarde y de Argel para Mahón el 10. El segundo viaje lo realizará el 15, y estará de regreso el 17 a las mismas horas.

El domingo último tocaron en el paseo de Isabel II, a las horas de costumbre, las bandas militar y municipal.

La Guardia municipal, que tan excelentes servicios viene prestando, acaba de estrenar un nuevo uniforme de verano.

Ya que el Excmo. Ayuntamiento ha procurado el embellecimiento del piso de las calles Nueva y Arravaleta, bueno sería que las brigadas de empedradores diesen un recorrido a otras calles y plazas, puesto que en algunas el piso es una calamidad, en que casi no se puede transitar sin peligro de hacer gimnasia... A ver si se llenan muchos hoyos... Polvo y metralla no falta.

AVISO

Se recomienda a las personas piadosas que tengan las lámparas sucias, juegos de candelabros de piano, etc., cadenas, anillos, cubiertos para plater y dorar, pulir, niquelar y cobriar, se sirvan llevarlo al nuevo taller de restauración de metales, situado en la calle de San Bartolomé, 14 y 14 A, Mahón.

Según noticias que merecen completo crédito, S. A. R. la Infanta Doña Isabel, vía de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, en su próximo viaje a Baleares visitará esta isla.

El nuevo oficial de Infantería don Francisco Cardona Tomás, ha sido destinado al Regimiento de Infantería número 63 de esta guarnición, debiendo incorporarse el 1.º del próximo mes de agosto

Nuestro paisano don Gabriel Seguí Carreras, acaba de ser promovido a primer Teniente de Artillería.

Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su apreciable familia.

El Gremio de pescadores celebró el domingo función solemne religiosa en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, según teníamos anunciado. Fué celebrante en la Misa mayor el Director de dicho Gremio Rdo. don Miguel Pons Seguí, Pbro., y predicó un sermón alusivo a la festividad el joven sacerdote Rdo. don Bartolomé Pons, Pbro. Una vez terminada la función religiosa, se verificó la Junta general reglamentaria, con asistencia de buen número de agrimiados, la Junta directiva, Director Espiritual y Cura Económico del Carmen.

El domingo último se verificó la Comunión general en todas las parroquias de este Obispado, uniéndose espiritualmente al Congreso Catequístico de Valladolid, en favor de la enseñanza religiosa de nuestra Nación. El número de comulgantes es seguro que en toda España habrá sido importantísimo, no quedando en último lugar el correspondiente a Menorca, que según tenemos entendido se eleva a algunos millares.

Que el Señor escuche propicio las súplicas de tantas almas, que en el Sacramento del amor han acudido fervorosas para alcanzar con más eficacia el auxilio divino para nuestra desgraciada Patria.

Del "Iris" de Ciudadela:

El martes de la otra semana se fugó un muchacho asilado en la Casa Municipal de Misericordia de Mahón.

Se realizan pesquisas encaminadas a su captura

Durante el pasado mes de junio han sido inscritos en el Juzgado:

Matrimonios 14 — Nacimientos 23. — Defunciones 16.

El Subinspector de Sanidad Militar don José Blanco ha sido nombrado Director del Hospital Militar de esta plaza y Jefe de Sanidad Militar de Menorca.

La otra semana juró el cargo de Procurador don Miguel Sintés Pons, oficial de secretaría de este Ayuntamiento.

Terminadas las reparaciones llevadas a cabo en el "Menorquín" salió ayer tarde para Barcelona, en cuyo puerto entrará en dique y limpiará fondos.

El domingo por la noche el "Orfeón mahonés" dirigido por el señor Bellissimo obsequió con serenatas a diferentes personas que celebraban su fiesta onomástica.

Convocadas por el señor Alcalde don Francisco Bals, ha tendido lugar en el Ayuntamiento una reunión de autoridades, con el fin de tratar de la anunciada visita a esta ciudad de la Infanta Isabel y organizar algunos actos en su honor.

El sábado se efectuaron pruebas del motor recientemente adquirido por "La Eléctrica Mahonesa", las cuales dieron excelentes resultados.

En breve facilitará flúido al público.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Mañana jueves, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, efectuará la subasta pública que tiene anunciada, empezando a las tres de la tarde.

Para la Capilla de la Comunión de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, ha regalado una devota persona, unas saetas, crucifijo y cruz de plata, en atención a los favores recibidos por mediación de la Madre de Dios.

Reciba las más expresivas gracias el piadoso donante.

El día 5 del corriente a las ocho de la mañana, en el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando, tendrá lugar la misa de costumbre en honor y culto del Inmaculado Corazón de María.

Establecida en dicha iglesia, la Archicofradía del Corazón de tan bondadosa Madre, solo falta que acudan a inscribirse en ella todos los buenos mahoneses, para cuyo efecto solo es preciso enviar sus nombres y señas de su domicilio al Director de la Archicofradía, Capellán del Asilo, señor Puig, o a la Madre Superiora.

Acudid, pues, todos los que han menester de auxilio o consuelo, que lo hallarán en el Dulce Corazón de María.

A las siete y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, en viaje directo, el vapor correo de esta Compañía "Mahón".

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fabregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Table with 2 columns: Price (Price) and Item (Item). Includes items like 'Plumas de oro', 'Plumas de plata', 'Plumas de acero', 'Plumas de marfil', 'Plumas de ganso', 'Plumas de avestruz', 'Plumas de faisán', 'Plumas de paloma', 'Plumas de pavo', 'Plumas de faisán', 'Plumas de paloma', 'Plumas de pavo', 'Plumas de faisán', 'Plumas de paloma', 'Plumas de pavo'.

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería

de
MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11
TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 69. - TELÉFONO 20

MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant,

Renaud y Ville de Paris.

LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente, en venta en dicho establecimiento

	Ptas.
Alas (Leopoldo) (Clarín). — Galdós	3'50
Alvarez Marrón (M.) — Burla burlando	3'00
Alvarez Quintero (Serafín y Joaquín). — Nena Teruel	3'00
Antón del Olmet (Luis) y García Carraffa (Arturo). — Canalejas	4'00
Arderius (Tomás de A.). — Almas místicas	3'50
Cavestany (Juan Antonio). — Tras los mares (poesías).	4'00
Díez-Canedo (Enrique) y Fortun (Fernando). — La poesía francesa moderna. — Antología ordenada y anotada	3'50
Donoso Cortés (Ricardo). — Estudio geográfico, político-militar sobre las Zonas españolas del norte y sur de Marruecos	6'00
López de Haro (Rafael). — El país de los medianos	3'50
Martínez Sierra (G.) — La vida inquieta	3'50
Nan de Allanis (Alfredo). — A golpes de hacha	3'00
Ortiz de Pinedo (J.). — Frases de amor	3'00
Pagés y Costa (José). — El libro de los deberes	3'00
Varela (Benigno). — Por algo es rey	3'00

Papel sánico superior

a 0'25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Depositarlos en Mahón: señores VALS Y PONS, Farmacia. - Nueva, 8.

¿PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

¿PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un toleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositerio general para toda España:

D. Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.